

# RECORRIDO DE LA TRAYECTORIA DE INDAGACIÓN

## ANTECEDENTES



**FONDO PARA LAS NACIONES UNIDAS DE LA INFANCIA, UNICEF, 2013. Guía conceptual Por qué, cuándo y cómo intervenir desde la escuela ante el abuso sexual a niños, niñas y adolescentes.** Este documento recopila todo lo conceptual sobre el tema de la agresión sexual y por qué se debe trabajar desde la escuela, muestra un rol diferente acerca del papel que debe cumplir toda la comunidad educativa donde estos deben estar preparados para proteger a la población infantil y juvenil así como lo establece la convención sobre los derechos de las niñas y los niños, es por eso que este documento presenta esta serie de guías conceptuales sobre maltrato para ayudar a la comunidad educativa y a los profesionales que trabajan con la infancia y la adolescencia por la protección de sus derechos sexuales y reproductivos.

**LAGO Barney, Gabriel. 2010. Abuso sexual infantil, el presente documento aborda el tema de la agresión sexual en niños y niñas exponiendo los siguientes apuntes.** El fenómeno del abuso sexual infantil es un problema que han soportado los niños y niñas desde siempre y en todas las culturas y que hasta nuestros días es negado o subvalorado por las circunstancias en que se produce. El maltrato sexual a menores es una forma de maltrato infantil. Cualquier niño de cualquier edad y clase social puede ser víctima de abusos sexuales no siempre evidentes, pues puede tratarse de actos violentos, pero también el agresor se puede servir de promesas o amenazas para ejecutar actos que no dejan huella, o que no implican contacto físico. Además, el abuso sexual infantil comprende formas como la explotación sexual, el turismo sexual con menores y la pornografía infantil. El abuso sexual suele provocar problemas psicológicos-emocionales que pueden aparecer inmediatamente después de la agresión, en la adolescencia si se produjeron en la niñez o incluso en la edad adulta si el paciente no recibió el tratamiento y las ayudas necesarias.

**POZO Morales, Paulina Andrea y Verónica Susana Vial Aguilar, 2009. Intervención en Abuso Sexual Infantil y del Adolescente: Un estudio exploratorio-descriptivo acerca del abordaje en abuso sexual infanto-juvenil en la Clínica Psiquiátrica Universitaria como contexto privado de la red de salud mental.** El presente estudio exploratorio-descriptivo de enfoque cuantitativo, no experimental y transversal, cuyo objetivo fue explorar y describir el abordaje del abuso sexual infantil y del adolescente (ASI-A) que realiza la Clínica Psiquiátrica Universitaria (CPU), como institución privada articulada en la red de salud mental. Se procedió a revisar los registros de las fichas clínicas de los pacientes pertenecientes a la muestra estudiada, que presentaron antecedentes o sospecha de agresión sexual infantil o en adolescentes, (ASI-A) entre los años 2005 y 2008. Se encontró que no existe un perfil definido del niño/a o adolescente víctima de ASI-A; las intervenciones se basan principalmente en el operar en duplas psicólogo-psiquiatra, quienes utilizan mayoritariamente intervenciones psicoterapéuticas, farmacológicas y psicodiagnóstico; sin embargo, no es posible observar una estrategia de intervención coordinada y sistemática. Como



## RECORRIDO DE LA TRAYECTORIA DE INDAGACIÓN



proyección, se postula el desarrollo de una línea de investigación en temáticas de ASI-A y violencia asociada, que responda a la demanda actual que enfrenta la CPU y que permita gestionar un modelo de intervención basado en el trabajo en equipo, en red y coactivo, permitiendo equilibrar la mirada clínica con las intervenciones de control social.

**SANTANDER Syro, Liliana María y otros, 2007. Proyecto para la prevención del abuso escolar en niños, niñas y adolescentes en el programa apoyo a la integración integral en la fundación Integrar.** El presente documento muestra como niños, niñas y adolescentes en condición de discapacidad cognitiva son vulnerables a la agresión sexual debido a sus limitaciones, como esta población es mucho más potencial para ser agredida en todas las formas de violencia sexual y que características tienen sus entornos familiares o sociales que les facilita a estos agresores o depredadores a llevar acabo sus vejámenes.

**CARRASCO ORTIZ, Miguel Ángel y M<sup>a</sup> José González Calderón, 2006. Aspectos conceptuales de la agresión: definición y modelos explicativos.** El presente artículo aporta una revisión histórica del estudio de la agresión. En lo referente a su definición, se revisa su concepto y la delimitación del mismo respecto de otros términos, tales como agresividad, ira, hostilidad, violencia, delito o crimen. Así mismo, se resumen una selección de las principales tipologías de la agresión. Por último, se presentan los distintos modelos explicativos de la conducta agresiva: instintivos, biológicos, del drive, conductuales, cognitivos, aquellos centrados en la dinámica familiar y en los hábitos de crianza, así como las aproximaciones evolutivas y, finalmente, los modelos integradores.

**RESTREPO Gutiérrez, Ana carolina y otros. 2006. Violencia sexual en jóvenes de 10 a 19 años. Cali, 2001-2006.** Objetivo Caracterizar la violencia sexual denunciada por jóvenes entre 10 a 19 años en Cali durante los años 2001 a 2006. Se definió como presunta víctima denunciante de delito sexual a los jóvenes entre 10 a 19 años usuarios del servicio de Clínica Forense remitido por autoridad competente durante los años 2001-2006 y se compararon variables de tiempo, lugar y persona de los delitos sexuales cometidos por un familiar (intrafamiliar) y por conocido no familiar o desconocido (extrafamiliar). Fueron 661 casos de presuntas víctimas de delito sexual de ambos sexos en el rango de edad en estudio. La información se tomó de la plataforma de radicación de usuarios del servicio de clínica forense. Se establecieron las frecuencias de presuntas víctimas entre 10 y 19 años de delito sexual y se exploraron las relaciones entre variables utilizando el Chi Cuadrado y el Riesgo Relativo. En el 87 % de los casos se conocía el agresor. Se halló asociación significativa entre vínculo con el agresor y lugar de ocurrencia del hecho con la edad de la víctima.

**Conclusiones** Las características de ocurrencia de la violencia sexual en adolescentes son constantes y comparables con estudios históricos, en donde las dinámicas y organización familiar posibilitan el escenario propicio para el desarrollo de este tipo de hechos violentos.



## RECORRIDO DE LA TRAYECTORIA DE INDAGACIÓN



**PRIETO Giménez, Emilio, 2005. El abuso sexual y otras formas de maltrato infantil. Una visión desde los centros escolares de la ciudad de Alcalá Henares.** Esta investigación realizó un diagnóstico, en el ámbito educativo con respecto del conocimiento y afrontamiento por parte del profesorado, del abuso sexual y otras formas de maltrato infantil en la ciudad de Alcalá Henares.

De acuerdo con las conclusiones de este proyecto, resulta tan determinante el conocimiento de casos como otros aspectos que tienen que ver con su comunicación, el conocimiento y uso de los recursos intra e interinstitucionales, la formación del profesorado, la promoción de programas preventivo comunitarios y en general y en general que el propio profesorado genera.

El estudio trató de promover la complementación de estrategias preventivas comunitarias y de promoción de la salud para evitar la aparición de nuevos casos y aumentar la salud y el bienestar general de la población interviniendo recursos comunitarios.

**INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENCES, 2004. Comportamiento del delito sexual en Colombia en el 2004, una visión poco optimista.** La Violencia en Colombia, es un fenómeno que día a día socava la institucionalidad nacional y pone en evidencia el grave estado en que se encuentran las estructuras básicas de la sociedad, hecho que amenaza seriamente la convivencia y la proximidad de la paz en nuestro país.

A las múltiples variables de violencia que existen, homicidio, accidentes de tránsito, suicidio, muerte accidental, violencia intrafamiliar, etc.; el delito sexual aporta una suma significativa de casos. En el 2004, el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, realizó 17.912 reconocimientos médico legales, directos e indirectos, observándose un incremento con respecto al año anterior de 3.673. Esto significa que porcentualmente se elevó en un 25,8%.

En cuanto a las víctimas causa gran preocupación el hecho de que el 84,3%, son menores de edad. Este grupo que comprende desde los 0 a los 17 años, registró 14.434 casos. Comparando esta cifra con la registrada en el año 2003, 11.886 casos, encontramos que se incrementó en un 21,4%.

Otro aspecto de importancia es el relacionado con los agresores, variable en la que encontramos de manera similar con lo ocurrido en los años anteriores, que un alto porcentaje son personas conocidas y cercanas al núcleo familiar. De esta manera podemos señalar que los padrastros, padres, otros familiares civiles y consanguíneos, tíos, primos abuelos, hermanos, cuñado, esposo, exesposo, madre, hijo, madrastra y suegro, fueron protagonistas en el 30% de los casos conocidos directamente por el Instituto Nacional de Medicina Legal en el año 2004.





## RECORRIDO DE LA TRAYECTORIA DE INDAGACIÓN

### VIOLENCIA SEXUAL CONTRA LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS. ABUSO Y EXPLOTACIÓN SEXUAL INFANTIL.

**AUTORES: LILIANA ORJUELA LÓPEZ, VIRGINIA RODRÍGUEZ BARTOLOMÉ**  
**AÑO: OCTUBRE, 2012**

#### INTRODUCCIÓN

Save the Children presentó en mayo de 2012 el informe Más allá de los golpes. En él, a partir de la amplia definición de violencia contra la infancia de Naciones Unidas, se analiza el modo en que los poderes públicos en España están abordando las responsabilidades y obligaciones contraídas con la firma de los principales tratados internacionales de derechos humanos. La protección de los niños y las niñas frente a todas las formas de violencia, como el abuso y explotación sexual, es un derecho consagrado en el artículo 19 de la Convención sobre los derechos del niño. El abuso sexual infantil es una de las formas más graves de violencia contra la infancia y conlleva efectos devastadores en la vida de los niños y las niñas que lo sufren. Sin embargo, estas prácticas, que se han presentado siempre en la historia de la humanidad, sólo han empezado a considerarse como un problema que transgrede las normas sociales cuando -por un lado- se ha reconocido su impacto y las consecuencias negativas que tienen en la vida y el desarrollo de los niños o niñas víctimas y -por otro lado- se ha reconocido al niño como sujeto de derechos.

El abuso sexual infantil implica la transgresión de los límites íntimos y personales del niño o la niña. Supone la imposición de comportamientos de contenido sexual por parte de una persona (un adulto u otro menor de edad) hacia un niño o una niña, realizado en un contexto de desigualdad o asimetría de poder, habitualmente a través del engaño, la fuerza, la mentira o la manipulación. El abuso sexual infantil puede incluir contacto sexual, aunque también actividades sin contacto directo como el exhibicionismo, la exposición de niños o niñas a material pornográfico, el grooming o la utilización o manipulación de niños o niñas para la producción de material visual de contenido sexual.

La explotación sexual infantil y la trata de niños y niñas con fines de explotación sexual es la forma más extrema en que se manifiesta esta violencia. Supone la utilización de menores de edad en actos de naturaleza sexual a cambio de una contraprestación, normalmente económica. La aceptación por parte del niño o la niña de esta transacción resulta irrelevante y así lo establecen las principales normas internacionales. Cualquier forma de violencia sexual contra los niños y las niñas es un problema social que tiene consecuencias en su vida, en su entorno y en todos y cada uno de los contextos en los que el niño o la niña víctima se desarrolla. De ahí que los ámbitos para la intervención en la protección de los niños y las niñas contra este tipo de violencia incluyan, desde la familia y su entorno social, a los ámbitos educativo, sanitario y policial, así como el legislativo y de políticas públicas.



## RECORRIDO DE LA TRAYECTORIA DE INDAGACIÓN



Cabe diferenciar tres modos fundamentales en los que se manifiesta esta violencia de naturaleza sexual contra la infancia:

1. Abuso sexual infantil con o sin contacto físico.
2. Imágenes de abuso sexual a través de las TIC.
3. Explotación sexual infantil y trata. En este documento se brinda un marco teórico que parte del enfoque de derechos de infancia para la intervención ante estas situaciones.

Está especialmente dirigido a orientar la actuación de los profesionales implicados —desde diferentes ámbitos— en la protección, atención y cuidado de niños y niñas que puedan ser o sean de hecho víctimas de estas formas de violencia. El objetivo es brindar a estos profesionales elementos para la sensibilización y la detección de estos casos, así como la formación y el conocimiento que permitan un adecuado análisis y orientación de su actuación.

Disponible en:

[https://www.savethechildren.es/sites/default/files/imce/docs/violencia\\_sexual\\_contr\\_a\\_losninosylasninas.pdf](https://www.savethechildren.es/sites/default/files/imce/docs/violencia_sexual_contr_a_losninosylasninas.pdf)

